

MEMORIA 2023

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

De conformidad con lo estipulado en los estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes, el Directorio de Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C. tiene el agrado de someter a vuestra consideración la presente Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Financiera Separado, el Estado de Resultados Integrales Separado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Separado, el Estado de Flujo de Efectivo Separado, las Notas a los Estados Financieros Separados y la Información Adicional correspondientes al ejercicio comercial quincuagésimo cuarto finalizado el 30 de junio de 2023.

INTRODUCCIÓN

Durante el ejercicio económico analizado en la presente Memoria, las actividades de la Compañía se desarrollaron en el marco del proceso de rehabilitación de las instalaciones productivas de la planta de aluminio primario de Puerto Madryn, cuya finalización se alcanzó a fines del año 2022. A la fecha de emisión de la presente Memoria la planta se encuentra operando a plena capacidad.

Los niveles de demanda local de aluminio se incrementaron levemente respecto al ejercicio anterior. En el mercado externo la Compañía pudo cumplir con las obligaciones contractuales contraídas con sus clientes a pesar de las restricciones en la disponibilidad de fletes marítimos originadas durante la pandemia de COVID-19, y que parcialmente se mantienen hasta la fecha.

En cuanto al precio del aluminio en el mercado internacional (London Metal Exchange) el ejercicio económico se inició con valores en torno a los USD 2.400/2.500 por tonelada, mostrando un descenso en el transcurso del período y llegando a los niveles actuales en torno a los USD 2.100/2.200 por tonelada.

El ejercicio transcurrió en un contexto complejo marcado por la escasez de divisas para el pago de importaciones de bienes y servicios. Adicionalmente, se dictaron normas impositivas que tuvieron como consecuencia la acumulación de créditos fiscales que sólo podrán recuperarse en el largo plazo, con el consiguiente perjuicio por su exposición a la inflación. Los mayores créditos fiscales se verifican en el Impuesto al Valor Agregado principalmente originado por las percepciones en Aduana (20%) según lo dispuesto por la RG (AFIP) 5339/23. A esto se suma el saldo a favor generado por los pagos del anticipo extraordinario de Impuesto a las Ganancias dispuesto por la RG (AFIP) 5248/22, implicando pagos al fisco en concepto de este impuesto mayores a los devengados.

En relación con las inversiones más relevantes, la Compañía continúa con la implementación de la cuarta etapa del Parque Eólico ubicado en la ciudad de Puerto Madryn, cuya generación tendrá como destino el abastecimiento de energía renovable para la planta productora de aluminio. La inversión total aproximada de esta etapa ascenderá aproximadamente a USD 130 millones y sumará 81 MW a la potencia eólica ya instalada, siendo la estimación de la fecha de habilitación del total de los aerogeneradores hacia fines de 2023. Con la finalización de este proyecto se dispondrá de una capacidad total de generación eólica de 246 MW.

El 26 de octubre de 2022 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria aprobó la ampliación del programa global para la emisión y remisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta USD 600.000.000

o su equivalente en otras monedas y/o unidades de medida o valor. Con fecha 8 de febrero de 2023, mediante resolución de Subdelegado, se aprobó la versión definitiva del prospecto de ampliación del programa global que fuera autorizada por la Disposición N° DI-2023-3-APN-GE-CNV de la Gerencia de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores

Como se comentó en la Memoria del ejercicio anterior, y en el marco del mencionado Programa Global, con fecha 07 de septiembre de 2022 se procedió a la emisión, mediante el Suplemento de Canje correspondiente a la Serie N° 4, de Obligaciones Negociables por un monto de USD 58.538.915 a tasa cero, con vencimiento a los 3 (tres) años desde la fecha de emisión y amortizable a su vencimiento. Esta emisión fue suscripta e integrada exclusivamente mediante la entrega de las Obligaciones Negociables Serie 3 a la relación de canje de USD 101 en valor nominal de Obligaciones Negociables Serie 4 por cada USD 100 en valor nominal de Obligaciones Negociables Serie 3. El remanente de las Obligaciones Negociables Serie 3 que no fueron canjeadas por sus tenedores y cuyo importe ascendió a la suma de USD 2.040.640 ha sido rescatado por la Compañía conforme los términos y condiciones del Suplemento de Precio correspondiente a la Serie 3.

Asimismo, dentro del mismo Programa Global, con fecha 27 de abril de 2023 se procedió a la emisión de la Serie 6 de Obligaciones Negociables por un valor nominal de USD 100.000.000, declarando desierta la emisión de la Serie 5. La Serie 6, denominada en Dólares Estadounidenses, fue integrada en Pesos al Tipo de Cambio Inicial y pagadera en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable conforme los términos dispuestos en el Suplemento del Prospecto, a tasa de interés cero y con vencimiento a los 60 meses contados desde su Fecha de Emisión y Liquidación.

La Comisión Nacional de Valores mediante la Disposición Nro Di-2023-25-APN-GE CNV de fecha 30 de mayo de 2023 autorizó modificar los términos y condiciones del Programa a fin de incorporar la posibilidad de emitir Obligaciones Negociables sociales, verdes y/o sustentables.

LA PRODUCCIÓN

PLANTA DE PUERTO MADRYN (DIVISIÓN PRIMARIO)

El período se destacó por haber retomado el nivel de producción previo a la pandemia COVID-19. En virtud de esto, la producción fue incrementándose mensualmente al ritmo de la normalización operativa de las cubas en el área de Electrólisis.

En diciembre de 2022 se dio por finalizado el re arranque de la Serie B (que había sido detenida en el contexto de la pandemia en marzo 2020) con 194 Cubas en marcha, alcanzando un total de 772 cubas funcionando entre las cuatro series.

La utilización media de la capacidad instalada durante el ejercicio que se reseña fue del 94,5% (respecto del 79,4% del ejercicio anterior). La producción total de aluminio líquido alcanzó las 434.647 t, siendo este volumen superior en 69.420 t respecto del ejercicio anterior.

En lo que respecta a la solidificación y despacho de aluminio líquido, se alcanzó un total de 423.709 t.

El desglose por tipo de producto, y la variación porcentual respecto del ejercicio precedente se detallan a continuación:

Barrotes	129.420 t	-7,1%
Lingotes puros	107.434 t	55,3%
Lingotes "T", puros y aleados	99.238 t	46,5%
Alambrón	42.657 t	10,5%
Lingotes aleados	12.317 t	8,5%
Placas	11.222 t	15,4%
Zincalum	4.449 t	45,6%
Total solidificado	406.737 t	20,0%
Despacho de aluminio líquido	16.972 t	0,5%
TOTAL	423.709 t	19,1%

El consumo total de energía eléctrica fue de 6.579.916 MWh, de los cuales 6.183.935 MWh corresponden al consumo de electrólisis y 395.981 MWh al resto de la Planta.

De ese total, 2.300.532 MWh fueron demandados al sistema eléctrico nacional (Contrato de energía y potencia con Hidroeléctrica Futaleufú S.A.), 3.872.777 MWh fueron abastecidos por el parque de generación térmica de la Compañía, y 406.607 MWh provenientes de la generación del Parque Eólico propio.

DIVISIÓN ELABORADOS

La producción total de la División Elaborados fue de 22.913 t, lo que representó un incremento del 14% respecto del ejercicio anterior.

Su composición por unidad de negocios y las respectivas tasas de variación fueron las siguientes:

Laminación	13.939 t	28,7%
Extrusión	8.974 t	-3,6%

LA ACTIVIDAD COMERCIAL

El valor de las ventas netas totales al cierre del ejercicio alcanzó los \$ 321.516 millones, lo que representó una disminución del 12,7% respecto al ejercicio anterior, considerando para ello moneda constante del cierre del ejercicio. La reducción se explica por la baja del precio promedio de ventas, principalmente como consecuencia de la caída del precio internacional del aluminio, compensado parcialmente por el mayor volumen vendido.

La facturación de exportaciones ascendió a USD 712,5 millones, una disminución de un 6,1% con respecto al ejercicio anterior. Las toneladas facturadas totalizaron 248.315 t lo cual representó un

incremento del 15,3% respecto del ejercicio anterior. Los principales destinos de los despachos fueron Estados Unidos de América, y en menor medida Brasil y Europa.

Los despachos al mercado interno experimentaron un crecimiento del 11,7% respecto del ejercicio anterior. Esta evolución se debe en primer lugar al aumento de 42% en los despachos de alambrón destinados a la producción de cables eléctricos de media y alta tensión, adquiridos por distribuidoras de energía y usuarios industriales. Por otro lado los productos relacionados con la construcción como el cincalum y los barrotes contribuyen al crecimiento con valores de 19% y 3% respectivamente. Finalmente, la demanda de llantas de aluminio destinadas a la producción de vehículos reflejó un incremento del 6% en los despachos de lingotes aleados de alto silicio.

Se informan a continuación las ventas por División:

División	Ventas (t)	Variación respecto al ejercicio anterior (%)	Participación en total (%)
Primario	360.730	14,1	94,0
Exportaciones	247.991	16,1	64,6
Mercado interno	112.739	10,0	29,4
Elaborados	23.104	13,1	6,0
Exportaciones	324	-79,7	0,1
Mercado interno	22.780	21,0	5,9
TOTAL EMPRESA	383.834	14,0	100,0
Total Exportaciones	248.315	15,3	64,7
Total Mercado interno	135.519	11,7	35,3

LA ACTIVIDAD COMERCIAL PROYECTADA

En lo que respecta al nuevo ejercicio en curso, en las ventas al mercado interno se estima un nivel de despachos similar al del ejercicio cerrado, sujeto a la incertidumbre en el devenir de las variables económicas que podrían afectar el nivel de demanda.

Por el lado de las exportaciones, lo que se espera es un mercado de mayor volatilidad, en un escenario de precios en promedio menores que los de ejercicios anteriores dado el contexto general de mayor disponibilidad de oferta y una demanda menos activa. En cuanto a los despachos se estima que el volumen se incrementará respecto a los efectuados en el ejercicio que se reseña.

LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y LAS MEJORAS TECNOLÓGICAS

Proyecto Eólico

En el marco de la utilización de energías renovables, y para dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley N° 27.191, la Sociedad continúa con el proyecto de instalación de la cuarta etapa del parque eólico, que se emplaza en el predio de su propiedad en la ciudad de Puerto Madryn.

Esta etapa consiste en la instalación de 18 aerogeneradores con una capacidad de 81 MW. La inversión estimada para esta etapa asciende a aproximadamente USD 130 millones y se estima su puesta en funcionamiento para diciembre de 2023. Al 30 de Junio de 2023 se han erogado USD 110 millones.

La finalización de la cuarta etapa permitirá al parque eólico Aluar alcanzar una potencia total instalada estimada de 246 MW.

Adicionalmente, la Sociedad continuó con la realización de inversiones orientadas a la actualización tecnológica y el mantenimiento de las instalaciones productivas. Entre las más relevantes podemos destacar:

- Proyecto de rediseño de Cubas para reducir el Costo Específico de Energía (CEE) en Series C y D: El nuevo modelo presenta un ahorro de energía promedio de 0,45 MWh / tn aluminio, reducción del orden del 4% respecto de las Cubas modelo anterior. Se realizó la modelación térmica y magneto-hidrodinámica, así como las mediciones necesarias para evaluar el desempeño del nuevo diseño. A partir de los resultados exitosos obtenidos, se definió extender el rediseño del modelo al resto de las cubas de la serie a partir del año 2024.
- Proyecto de rediseño de cuba para reducir el CEE en Series A y B: Se continuó con la construcción de nuevos modelos de cuba que permiten reducir el consumo de energía alrededor del 2%. Al 30 de junio de 2023, se encuentran en marcha 209 cubas de los nuevos modelos.
- Reemplazo de reguladores de corriente Series C: Entre junio y noviembre de 2022 se realizó la actualización tecnológica de los controladores que realizan la regulación de corriente en la Serie C. Se reemplazaron los controladores originales, lo que permitió incrementar la capacidad de diagnóstico y respuesta ante eventuales problemas técnicos.
- Nuevas Instalaciones de agua de enfriamiento y solidificación para Fundición: Durante el segundo semestre de 2022 se renovaron las líneas de agua de retorno (caliente) desde Fundición a la torre de enfriamiento. En el primer semestre de 2023 se adjudicaron los trabajos para la implementación de la segunda etapa del proyecto, consistente en las líneas de abastecimiento de agua fría desde la torre a las mesas de colada, cuya ejecución se prevé para el segundo semestre del corriente año. Con ello se mejorarán las condiciones de proceso para optimizar las velocidades de colada y uso de las mesas a su máxima capacidad de solidificación.
- Nueva rectificadora de cilindros para laminación: Se completaron las obras civiles de ampliación de edificios como soporte para el almacenamiento de cilindros nuevos y se iniciaron los trabajos de fundaciones para la nueva máquina, trabajos que se completarán en el segundo semestre de 2023. Se formalizó la adquisición del nuevo equipo para la mejora en el proceso de laminación de materiales de foil. Se prevé su instalación en la Planta Abasto en el primer trimestre de 2024.
- Nuevos medidores de espesor Laminador reversible: Se formalizó la adquisición de un nuevo sistema medidor de espesor de banda en proceso por Rayos-X en reemplazo de los actuales medidores de espesor de rayos-gamma para el laminador reversible en frío. El objetivo del cambio de tecnología de medición cubre aspectos de mejora de seguridad.
- Incremento capacidad de recuperación de aceites de laminación: Se realizó la puesta en servicio de un nuevo sistema para recuperación de aceites de laminación con mayor contenido de agua incluida, lo que a su vez disminuye la disposición de este residuo especial.

POLITICA AMBIENTAL, SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL Y SISTEMAS DE GESTIÓN.

La Compañía se ha comprometido a alcanzar los mayores estándares en protección del medio ambiente, higiene y seguridad laboral. Es por ello que lleva a cabo sus negocios en cumplimiento con las leyes, normas y reglamentos ambientales, evitando cualquier tipo de daño a las personas y respetando el medio ambiente. La principal meta de la Compañía es respetar no solo la normativa vigente en materia ambiental sino el espíritu y letra de la misma, asegurando que en donde exista un vacío legal deban imponerse estándares altos de cumplimiento. Se realiza un esfuerzo específico para reducir el número de accidentes, aplicando una fuerte atención a las actividades de alto riesgo.

En lo relativo a política ambiental, se han realizado varios trabajos durante el ejercicio que se reseña, dentro de los cuales se pueden destacar los siguientes, agrupados por planta productiva.

- En la planta productiva ubicada en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut:
 - En octubre de 2022 se alcanzó el primer año de operación del Nuevo Relleno de Seguridad (RSA). Entre los meses de octubre 2022 y mayo 2023 se recibieron inspecciones de la Secretaria de Ecología y Protección Ambiental y del Ministerio de Ambiente y Control de Desarrollo Sustentable de Chubut, de las cuales no surgieron observaciones.
 - Con el objetivo de modernizar el proceso de tratamiento del efluente cloacal, utilizando la tecnología de Biorreactores de Membranas MBR, se presentó el Informe Ambiental de la Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales de Aluar Primario en diciembre de 2022, para la aprobación de las autoridades ambientales. Dicha mejora tecnológica no solo aumentará el caudal máximo a tratar hasta 180 m³/día, sino que mejorará la remoción de sólidos suspendidos totales, nutrientes y bacterias, entre otros. En el mes de mayo de 2023 el Ministerio de Ambiente de Chubut aprobó el proyecto y actualmente personal de ingeniería se encuentra trabajando en la construcción de la platea que contendrá el módulo de tratamiento.
- En la planta productiva ubicada en la ciudad de Abasto, provincia de Buenos Aires:
 - Se construyó una nueva playa para la instalación de dos nuevos tanques de 30 m³ cada uno dedicados al almacenamiento de aceites de laminación a recuperar mediante destilado, y un tercero de 50 m³ para el almacenamiento de aceite a utilizar en el laminador desbastador en frío. Dicha playa cuenta con dispositivos de contención, derivaciones a red industrial e instalación de protección contra incendio. Su puesta en funcionamiento se materializó en marzo de 2023.
 - Se destaca el avance sobre la reciclabilidad de residuos industriales no especiales, superando el 70%, que se incorporan a la economía circular.

En referencia a la gestión de la Seguridad e Higiene Industrial se continuó trabajando intensamente en la gestión de riesgos. A continuación se detallan los puntos más relevantes:

Se recibieron dos auditorías por parte de la Asociación de Residuos Sólidos de Argentina, miembro internacional del ISWA (International Solid Waste Association), en las cuales se verificaron los procedimientos de operación, las habilitaciones, las inspecciones realizadas, como también requisitos legales asociados a este proyecto y los compromisos asumidos en la EIA (Evaluación de Impacto Ambiental), dando conformidad con la operación llevada adelante.

Las presentaciones efectuadas ante los organismos de control relacionadas al cumplimiento de los requisitos legales asociados a aspectos ambientales, fueron efectuadas en los plazos establecidos.

Asimismo, se realizó -según lo planificado- el Programa de Mediciones Higiénicas de ambiente laboral (dosimetría, particulados totales, particulados respirables, fluoruros, iluminación, etc.).

Se recibieron inspecciones en el mes de abril de 2023 por parte de la Aseguradora de Riesgo de trabajo «Experta ART». Como resultado de las mismas no se han detectado observaciones ni desvíos.

Con el objetivo de mantener y mejorar una adecuada respuesta a las Emergencias, se ejecutó según lo planificado el reentrenamiento de Brigadistas de manera mensual, como así también la realización de los Simulacros de Emergencias.

Además, se continúa con la ejecución del programa anual de Inspecciones de Instalaciones contra Incendios.

Con el objetivo de mantener al personal formado en materia de Seguridad e Higiene, se encuentra en ejecución el Plan Anual de Capacitaciones orientado por proceso. Las capacitaciones se encuentran orientadas a la Percepción de Riesgos, la atención en la ejecución de tareas y a los hábitos de trabajo seguro.

En cuanto a la Gestión Integrada, se llevó a cabo la auditoría externa anual de requisitos legales, sin que se hayan detectado incumplimientos. También, se recibió la Auditoría Externa del Bureau Veritas Quality International (BVQI) por las normas ISO 9001 Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental, ISO 45001 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, ISO 50001 Sistema de Gestión de la Energía, IRAM 17550 Sistema de Gestión de Riesgos e IATF 16949 Sistema de Gestión de Calidad del Automóvil, manteniendo la certificación de la totalidad de normas anteriormente mencionadas.

LA ORGANIZACIÓN PARA TOMA DE DECISIONES, CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS

La dirección y administración de la Compañía corresponde al Directorio. El Directorio aprueba las políticas y estrategias generales de la Sociedad, encomendando la gestión operativa de los negocios a los mandos de dirección ejecutiva.

En ese sentido, los mandos de dirección ejecutiva que dependen directamente de la Vicepresidencia son los siguientes: la Dirección Comercial, la Dirección de Finanzas, la Dirección de Administración y Abastecimiento, la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Dirección Corporativa de Recursos Humanos, la Dirección de Asuntos Corporativos, la Gerencia Industrial División Primario y la Gerencia Industrial División Elaborados. Desde cada una de ellas se extiende el resto de la organización ejecutiva integrada por gerencias y departamentos con responsabilidades específicas.

Los procedimientos operativos son complementados por procesos administrativos, sistemas de información, controles de gestión y comunicaciones interpersonales que refuerzan el control interno y garantizan una eficiente administración.

La Sociedad tiene vigente un Programa de Integridad cuya administración ha sido delegada por el Directorio en un Oficial de Cumplimiento que, para el ejercicio de tales funciones mantiene la asistencia de las áreas de Asuntos Jurídicos y de Auditoría Interna.

Por su parte, la Sociedad cuenta con una Comisión Fiscalizadora integrada por tres miembros titulares que actúan según las funciones asignadas a dicho órgano por la Ley General de Sociedades y con una Gerencia de Auditoría que tiene a su cargo el control y cuidado del patrimonio de la Empresa de acuerdo a lo establecido por la Norma de Atribuciones Interna, aprobada por la Presidencia de conformidad con el Directorio.

En los términos de las normas de aplicación en la materia, además se encuentra constituido el Comité de Auditoría, integrado por tres directores.

En reunión celebrada el 11 de mayo de 2023, el Directorio dispuso la constitución del Comité de Diversidad, Equidad e Inclusión, con el propósito de afianzar el compromiso de la Sociedad de promover la inclusión, la equidad de género y la igualdad de oportunidades para el personal.

La Sociedad detalla la administración del riesgo en su nota N° 27 a los Estados Financieros Separados.

LAS RELACIONES CON EL PERSONAL Y LA COMUNIDAD

Al cierre del ejercicio, la dotación total de la Compañía era de 2.253 personas distribuidas de la siguiente manera:

Administración Central:	274 personas
División Aluminio Primario:	1.534 personas (1.094 jornalizados y 440 mensualizados)
División Elaborados:	445 personas (303 jornalizados y 142 mensualizados)

Durante el ejercicio que se comenta se realizaron las capacitaciones del personal previstas de acuerdo al cronograma anual de formación del personal. Las actividades realizadas se focalizaron especialmente en el entrenamiento en el puesto para las formaciones internas de los sectores, seguido por el área de seguridad, higiene y medio ambiente, comunicaciones, liderazgo y gestión, formaciones técnicas específicas para los puestos de trabajo, herramientas informáticas, calidad y mantenimiento.

En relación con la comunidad de Puerto Madryn, la Sociedad sigue llevando a cabo el Programa de Acción Comunitaria, dándole prioridad al desarrollo de actividades de valor educativo, científico, social, ambiental y económico en la región. Este programa prioriza la participación de la Empresa en proyectos sostenibles en el tiempo y busca generar impacto en las principales áreas del Desarrollo Sustentable.

Este programa también incluye a su vez el Programa Juntos por Buenas Causas que se realiza desde 2015 que convoca a instituciones a presentar iniciativas en relación a una temática elegida por la comunidad, el Programa Acciones que se Multiplican que promueve la participación activa de instituciones de nuestra

comunidad y el Programa de Voluntariado cuyos objetivos son promover la participación de los empleados en las acciones de relaciones con la comunidad y las organizaciones sociales.

LAS SOCIEDADES RELACIONADAS

Las sociedades con mayor participación en el grupo de control de Aluar son: CIPAL Compañía Inversora para Argentina y Latinoamérica S.A., Estancias San Javier de Catamarca S.A. y Angerona Group Trust (New Zealand) Limited con un total -en conjunto- del 45,98% del capital social con derecho a voto.

En Trelpa S.A. la participación de Aluar se ha mantenido en el 40% del capital social y de las acciones con derecho a voto.

En Hidroeléctrica Futaleufú S.A. la participación de Aluar es de 60,20% del capital social y de las acciones con derecho a voto.

En Infa S.A. la participación de Aluar es de 100% del capital social y de las acciones con derecho a voto encontrándose en curso de inscripción la modificación de estatutos tendientes a continuar su funcionamiento bajo la denominación Infa S.A.U..

En GENPAT S.A. (en liquidación) la participación de Aluar es de 99,08% del capital social. La Sociedad ha decidido llevar adelante un proceso de disolución anticipada en el marco del inciso 1º) del artículo 94 de la Ley N° 19.550, siguiendo al efecto el procedimiento previsto en los artículos 101, siguientes y concordantes de la citada ley.

El 28 de julio de 2022 se constituyó en la República Oriental del Uruguay la sociedad controlada Electa Trading S.A. El Capital Social inicial fue suscrito en un 95% por Aluar, mientras que el 5% restante fue suscrito por GENPAT S.A., sociedad controlada por la Compañía. En el mes de noviembre de 2022 la Compañía adquirió el 5% de participación de GENPAT S.A. en Electa Trading S.A.. Como consecuencia de ello, Aluar pasó a ser titular del 100% de las acciones

LAS VARIACIONES EN LAS CUENTAS DEL ACTIVO, DEL PASIVO, Y DEL ESTADO DE RESULTADOS.

Al cierre del ejercicio se observan las siguientes variaciones respecto a los valores del ejercicio anterior, medidas en moneda constante del 30 de junio de 2023:

Los activos totales al cierre ascendieron a millones de \$ 450.363,6, y registraron una disminución de millones de \$ 11.543,8 respecto al ejercicio anterior, medido en moneda constante. Las principales variaciones, cuyos efectos netos justifican dicha disminución, son las siguientes:

- La baja registrada en el rubro Cuentas por Cobrar Comerciales producto del menor saldo de clientes del exterior al cierre por los menores despachos realizados en el último mes del ejercicio respecto a los despachos realizados en el mismo mes del ejercicio anterior;
- El menor saldo en el rubro Efectivo y equivalentes de efectivo debido a las erogaciones realizadas para la construcción de la etapa IV del parque eólico y al pago de dividendos realizados durante el ejercicio;
- La suba verificada en el rubro Inventarios por el mayor nivel de stock de productos terminados al cierre del ejercicio que se comenta;

- El incremento del rubro Créditos Impositivos correspondiente al mayor saldo de IVA crédito fiscal originado por las percepciones en Aduana (20%) según lo dispuesto por la RG (AFIP) 5339/23 sumado al Impuesto al Valor Agregado generado por los pagos de las inversiones no habilitadas al cierre, y por los pagos a cuenta del impuesto a las ganancias generados principalmente por el pago del anticipo extraordinario dispuesto por la RG (AFIP) 5248/22.

Por otra parte el pasivo total al cierre ascendió a millones de \$ 187.090 y registró una disminución de millones de \$ 26.015,8 respecto al ejercicio anterior medido en moneda constante, básicamente por el impacto en la medición del Pasivo por Impuesto Diferido de las resoluciones obtenidas sobre las presentaciones realizadas por la Sociedad en sus declaraciones juradas del Impuesto a las Ganancias para los períodos fiscales 2015 y 2016 y la confirmación de la jurisprudencia existente en la materia (ver Nota 18.b a los Estados Financieros Separados), sumado a la cancelación del Pasivo por Impuesto a las Ganancias producto del pago del saldo de la declaración jurada del ejercicio anterior (y la generación de saldo a favor en el presente ejercicio por lo explicado en la variación del rubro Créditos Impositivos). Estos efectos se compensan con el aumento en el rubro Pasivos Financieros como resultado de nuevos préstamos bancarios obtenidos, como financiaciones de importaciones, prefinanciaciones de exportaciones y descubiertos en cuenta corriente.

El Patrimonio Neto cuyo valor al cierre fue de millones de \$ 263.273,6, experimentó un incremento de millones de \$ 14.472, debido al resultado positivo del ejercicio neto de las distribuciones de dividendos realizadas.

El resultado del ejercicio fue de millones de \$ 68.916,3 de utilidad. La variación positiva respecto a los resultados obtenidos en el ejercicio anterior ascendió a millones de \$ 5.441,6 y se explica principalmente por los siguientes efectos netos:

- La disminución del Resultado Operativo de millones de \$ 58.170,9 generado fundamentalmente por una baja en el rubro Ventas, medida a valores constantes, producto de que el impacto de la inflación en la reexpresión de los valores comparativos no fue compensado por el incremento del tipo de cambio aplicado a las ventas del presente ejercicio, a lo que también se suma el impacto de la caída del precio del aluminio en el mercado internacional. Estos efectos se vieron compensados por el mayor volumen de despachos verificado en el presente ejercicio;
- Los mayores Resultados Financieros de millones de \$ 22.626,6, producto de una mayor posición monetaria pasiva expuesta a un mayor índice de inflación en el presente ejercicio respecto del ejercicio anterior, incluyendo el efecto sobre los pasivos en moneda extranjera dada la menor evolución que tuvo la tasa de devaluación respecto a la inflación;
- La variación en el rubro Impuesto a las ganancias de millones de \$ 40.678,8 originada en los menores resultados ordinarios del ejercicio. Sumado a esto se registran efectos relevantes tanto por el impacto generado por el ajuste por inflación impositivo (pérdida por inflación), como por la variación del saldo del pasivo por impuesto diferido mencionada anteriormente. Cabe mencionar, que el pago de anticipos corrientes y extraordinarios, y los distintos pagos a cuenta como retenciones, percepciones y otros, superan ampliamente la obligación determinada del ejercicio y explican la generación del crédito impositivo en el Impuesto (saldo a favor que se indica en nota 10 a los Estados Financieros Separados).

EL CAPITAL ACCIONARIO

El Capital Social alcanza a \$ 2.800.000.000 representado por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

LAS PERSPECTIVAS

A la fecha de la presente Memoria, la planta productora de aluminio primario de Puerto Madryn se encuentra operando a plena capacidad.

Durante el último trimestre del ejercicio la cotización promedio del aluminio en el mercado internacional ha seguido una tendencia descendente, encontrándose al comienzo del nuevo ejercicio en torno a los USD 2.100 / 2.200 por tonelada. Los analistas de la industria no estiman que se produzca una variación significativa del precio en el corto plazo dado que, si bien no habría incrementos sustanciales en la oferta internacional, la recuperación del consumo a nivel global se observa demorada, tanto en China, el principal productor y consumidor, como fuera de dicho país.

Por su parte, el precio de la alúmina, principal materia prima, ha acompañado similar comportamiento del precio del metal durante el período comentado.

Las exportaciones de la Compañía se vienen realizando dentro de lo previsto y se estima que, con ajuste a las condiciones vigentes en el comercio internacional, se continuará con los despachos hacia los destinos habituales sin inconvenientes.

La demanda del mercado interno ha recuperado el nivel de los primeros meses del ejercicio que se reseña y, salvo alteraciones significativas en las condiciones del mercado local, se espera que se manifieste sostenida durante el resto del presente ejercicio.

En relación al contexto económico local, luego de la pandemia, la actividad económica se ha recuperado con un incremento del 10,4% del PIB en 2021 y del 5,2% en 2022, luego de una caída de 9,9% en 2020 en el marco de la crisis desatada por la COVID-19. Sin embargo, en los últimos meses la actividad económica general viene presentando una cierta contracción, afectada –entre otros factores- por una menor disponibilidad de reserva de divisas para el pago de importaciones, al tiempo que una sequía histórica que impacta al sector agropecuario limita las posibilidades de crecimiento en el año en curso.

Adicionalmente, el índice de precios al consumidor a nivel nacional publicado por dicho organismo presenta un crecimiento acumulado para el ejercicio económico concluido del 115,6%, mientras que la depreciación del peso argentino respecto al dólar estadounidense fue del 105,0% para el mismo período.

En dicho contexto, la escasez de las reservas internacionales del Banco Central y la persistencia de la alta inflación podrían afectar negativamente a la economía argentina.

La Dirección de la Sociedad monitorea continuamente la evolución de estas condiciones para identificar aquellos aspectos que afectan a su negocio y definir los cursos de acción apropiados. El devenir de los acontecimientos en el contexto internacional y local tendrá gran influencia en el nivel de resultados en el ejercicio económico en curso.

LA RESERVA PARA FUTUROS DIVIDENDOS, LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS, Y LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS MISMOS

El Directorio de la Sociedad en sus reuniones del 19 de diciembre de 2022 y 5 de abril de 2023, en uso de las facultades que le fueran conferidas por la Asamblea de Accionistas celebrada el 26 de octubre de 2022, dispuso que de la Reserva para Futuros Dividendos se distribuyan dividendos en efectivo por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022 por \$ 193.200.000 y \$ 14.000.000.000, los cuales a valores constantes del 30 de junio de 2023 representan \$ 291.116.324 y \$ 15.986.057.978, respectivamente. Al cierre del ejercicio el saldo de la Reserva para Futuros Dividendos registra un importe de \$ 4.809.147.565.

Los Resultados Acumulados al cierre del ejercicio que se reseña ascienden a una utilidad de \$ 71.658.093.557, los cuales contienen la ganancia del ejercicio de \$ 68.916.291.215. Sujeto a la consideración de la Asamblea de Accionistas, el Directorio estima pertinente proponer respecto de los resultados acumulados lo siguiente:

- destinar el 5% de los resultados del ejercicio a la constitución de la reserva legal del ejercicio, cuyo importe asciende a \$ 3.445.814.561;
- disponer el monto restante de \$ 68.212.278.996 en la forma que considere oportuna la Asamblea de Accionistas.

Cabe destacar que los importes mencionados se aplicarán reexpresados a moneda constante de la fecha en la que se celebre la Asamblea que defina la mencionada aplicación.

Por otra parte debido a las restricciones impuestas por las normas de la Comisión Nacional de Valores no podrán distribuirse Reservas por la suma de \$ 1.485.368.874 correspondiente al saldo negativos del rubro Otras Reservas.

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y DE CUADROS GERENCIALES.

La retribución al Directorio es de exclusiva decisión de la Asamblea de Accionistas, la cual siguiendo sus propios usos y costumbres en la materia, puede autorizar pagos anticipados, a cuenta de lo que disponga la respectiva Asamblea que considere los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico durante el cual se ejerció el cargo.

La política de remuneración y beneficios a los cuadros gerenciales, entre los que se incluyen directores que a su vez cumplen funciones técnico-administrativas, es similar a las observadas en el mercado local para funciones de similar jerarquía y responsabilidad.

No se contempla remuneración alguna al Directorio o a cuadros gerenciales en concepto de planes de opciones ni de cualquier otro sistema que signifique la participación en las utilidades de la Sociedad.

En la sociedad controlada Hidroeléctrica Futaleufú S.A., de conformidad con lo establecido en su Estatuto, los empleados en relación de dependencia son beneficiarios en su conjunto, de bonos de participación del medio por ciento (0,5%) de las ganancias líquidas y realizadas de esa Sociedad.

AGRADECIMIENTOS

El Directorio de la Sociedad quiere destacar y agradecer la inestimable colaboración prestada por todo el personal, los clientes, los proveedores y las entidades financieras.

CITACIÓN A ASAMBLEA

La Asamblea de Accionistas deberá expedirse con respecto a esta Memoria y a todo el resto de la documentación referente al ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2023, como así también sobre los demás temas incluidos en el orden del día.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de septiembre de 2023.

El Directorio